

ACTA DE LA VI REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE EN JAÉN, PARA LA ADJUDICACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DEL PROYECTO DE EJECUCIÓN DE LA EXPOSICIÓN PERMANENTE Y MOBILIARIO DE ÁREAS PÚBLICAS EN EL MUSEO ÍBERO.

CONTR 2024 311841



SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN

ASISTENTES

Presidente:

D. Domingo Milla Lomas, Secretario General Provincial de Cultura.

Vocales:

Por el Servicio Jurídico Provincial:
D^a. Elisa Martínez Gámez.

Por la Intervención Provincial:
D^a Macarena Sánchez Mena.

D^a Pilar López López, Jefa de Servicio de Instituciones y Programas Culturales de esta Delegación Territorial.

Secretario:

D. Francisco José Milla Contreras. Jefe de la Sección de Habilitación y Gestión Económica de esta Delegación Territorial.

En la ciudad de Jaén, siendo las 13:00 horas del día 27 de junio de 2025, se reúnen en la Sala de Juntas de la planta baja de la Delegación Territorial, las personas consignadas al margen componentes de la Mesa de Contratación del CONTRATO DE SUMINISTRO DE FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DEL PROYECTO DE EJECUCIÓN DE LA EXPOSICIÓN PERMANENTE Y MOBILIARIO DE ÁREAS PÚBLICAS EN EL MUSEO ÍBERO (CONTR 2024 311841), nombradas por el Delegado Territorial mediante resolución de 19 de diciembre de 2024; previamente convocados al efecto, en tiempo y forma para la apertura del sobre electrónico n.º 3, aportado por las personas licitadoras al procedimiento abierto reseñado.

Estando presentes los miembros de la Mesa que preceptivamente son necesarios para su constitución válida, el Presidente da por constituida la misma, iniciándose la sesión.



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	DOMINGO MILLA LOMAS	27/06/2025	
VERIFICACIÓN	FRANCISCO JOSE MILLA CONTRERAS Pk2jmREPNVUGE2EQBCUVB99VUBVSFU	PÁG. 1/2	



1. Habiéndose efectuado por el órgano de contratación requerimiento de subsanación de la documentación previa al licitador YPUNTO ENDING S.L que fue propuesta como mejor oferta por la Mesa de Contratación en reunión de fecha 22 de mayo de 2025, se procede al estudio de la documentación que ha sido presentada por el citado licitador a través de SIREC-Portal de licitación electrónica.

2. De la comprobación de la documentación se desprende, que ha aportado lo solicitado:

Declaración Responsable de compromiso de mantener las pólizas vigentes (seguro de responsabilidad civil y póliza de seguro que cubra las diferentes operaciones de desmontado o desembalaje, manipulación, movimiento, traslado y colocación de las colecciones hasta la finalización del contrato

Comprobándose que la empresa ha presentado la documentación requerida, la Mesa acuerda proponer a **YPUNTO ENDING S.L (B83262725) como adjudicatario del contrato de referencia**, por la cantidad de de 3.002.404,62 € (tres millones dos mil cuatrocientos cuatro euros con sesenta y dos céntimos) IVA excluido. A dicha cantidad le corresponde un IVA de 630.540,97 € (seiscientos treinta mil quinientos cuarenta euros con noventa y siete céntimos), por lo que la cantidad total es de 3.632.909,59 € (tres millones seiscientos treinta y dos mil novecientos nueve euros con cincuenta y nueve céntimos)

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13:15 horas del día señalado en el encabezamiento, firmándose la presente acta por la Secretaria de la Mesa de Contratación, con el Visto Bueno del Presidente.

Vº Bº
EL PRESIDENTE
Fdo. Domingo Milla Lomas

EL SECRETARIO
Fdo. Francisco José Milla Contreras

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	DOMINGO MILLA LOMAS	27/06/2025	
VERIFICACIÓN	Francisco Jose Milla Contreras Pk2jmREPNVUGE2EQBCUVB99VUBVSFU	PÁG. 2/2	